

MINERAL & ENCANTO S.A.

Buenavista s/n y 25 de Junio
MACHALA-EL ORO-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA DE METALICOS Y NO METALICOS MINERAL & ENCANTO S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

24 de Marzo del 2018

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en la sede de la compañía ubicada en la calle Buenavista y 25 de Junio, acuerdan celebrar la presente Junta General de Accionistas; estando presente los señores CADENA HERNANDEZ JOSE DANIEL, propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) equivalente a CIENTO dólares (\$100,00), que representan el DIEZ POR CIENTO (10,00%); ESPINOZA HERRERA FRANCISCO JAVIER propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) equivalente a CIENTO dólares (\$100,00), que representan el DIEZ POR CIENTO (10,00%); ARMijos CARRION ELSA FELICIDAD propietaria de (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) equivalente a CIENTO dólares (\$100,00), que representan el VEINTE POR CIENTO (10,00%); MORA MOROCHO EDWIN FABRICIO propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) equivalente a CIENTO dólares (\$100,00), que representan el DIEZ POR CIENTO (10,00%), FAREZ INTRIAGO THELMO ALFREDO propietario de (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) equivalente a CUATROCIENTOS dólares (\$400,00); que representan el CUARENTA POR CIENTO (40,00%); LOPEZ RIOS CARLOS HUGO propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) equivalente a CIENTO dólares (\$100,00), que representan el DIEZ POR CIENTO (10,00%); y LOPEZ RIOS FREDDY FERNANDO propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) equivalente a CIENTO dólares (\$100,00), que representan el DIEZ POR CIENTO (10,00%); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$1.000,00).

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el Capital Social de la empresa y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el señor MORA MOROCHO EDWIN FABRICIO Presidente de la compañía, actúa como secretario el señor THELMO ALFREDO FAREZ INTRIAGO Gerente de la Compañía, la misma que se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1). Informe del Gerente General del año 2017; 2). Informe de Comisario del año 2017; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2017; 4) Designar Comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018. El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día: 1). Informe del Gerente del año 2017.- EL Gerente presentó su informe por escrito y se dio lectura al mismo, el que fue aprobado por unanimidad de votos del capital

MINERAL & ENCANTO S.A.

Buenavista s/n y 25 de Junio
MACHALA-EL ORO-ECUADOR

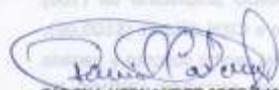
pagado concurrente. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día: 2). Informe de Comisario del año 2017.- Se da lectura al mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día: 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.- El señor Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 por unanimidad de votos del capital concurrente. Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día: 4) Designar Comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018.- La junta delibera sobre lo expresado y resuelve por unanimidad de votos del capital pagado concurrente designar a la Ing. Johana Procel Ruiz como Comisario Principal, y a la Ing. Tania Loja Caracundo Comisario Suplente. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo la dieciséis horas del indicado día, firmando para constancia los accionistas asistentes con el Presidente y Secretario que certifican.



THELMO ALFREDO FARES INTRIAGO
C.C. No. 0705505584
ACCIONISTA- GERENTE



MORA MOROCHO EDWIN FABRICIO
C.C. No. 0702173741
ACCIONISTA-SECRETARIO



CADENA HERNANDEZ JOSE DANIEL
C.C. No.0702649054
ACCIONISTA



ESPIÑOZA HERRERA FRANCISCO JAVIER
C.C. No. 0704757368
ACCIONISTA



ARMEJÓS CARRION ELSA FELICIDAD
C.C. No. 0700663396
ACCIONISTA



LOPEZ RIOS CARLOS HUGO
C.C. No. 0702312372
ACCIONISTA



LOPEZ RIOS FREDDY FERNANDO
C.C. No. 0702419839
ACCIONISTA